



desde
el corazón de Extremadura

DON ALFONSO BURDALO AVILA, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTÁNCHEZ,

HE RESUELTO

Visto que la Diputación Provincial de Cáceres, ha organizado un programa de Turismo Termal "Senior y Saludable", resultando que por resolución de la Presidenta de la Diputación, la Mancomunidad integral "Sierra de Montánchez" tiene asignado el día 2 de Noviembre de 2017, en el Balneario de San Gregorio (Brozas) se resuelve la siguiente reparto de plazas y municipios de la Mancomunidad:

- Alcuéscar: 6 plazas.
- Montánchez, Sierra de Fuentes, Almoharín, Torreorgaz, Valdefuentes: 4 plazas.
- Albalá, Aldea del Cano, Arroyomolinos, Botija, Casas de Don Antonio, Plasenzuela, Salvatierra de Santiago, Santa Ana, Torre de Santa María, Torremocha, Torrequemada, Valdemorales y Zarza de Montánchez: 2 plazas.
- Ruanes y Benquerencia: 1 plaza.

En Torre de Santa María, a 28 de septiembre de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo.

URL: http://www.mancomunidadsierrademontanchez.es/...
Código Seguro de Verificación: DCC2503090675783716804088281JCI
Fecha Emisión: 02-10-2017 10:41:08
Materia: ALFONSO BURDALO AVILA -06811661S



Zimbra: gerente@mancomunidadesierrademontanchez.es

MANCOMUNIDADES SENIOR Y SALUDABLE-BALNEARIO MONTÁNCHÉZ

De : MARIA RUBI MATEOS AVILA <rmateos@dip-caceres.es>

jue, 20 de sep de 2018 09:49

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : MANCOMUNIDADES SENIOR Y SALUDABLE-BALNEARIO MONTÁNCHÉZ

Para : MARIA RUBI MATEOS AVILA <rmateos@dip-caceres.es>

Buenos días,

Desde el Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de la Diputación de Cáceres, nos ponemos en contacto con vosotros para empezar a recoger los datos de los participantes en el **programa Senior y saludable II**

Como se os informó en escrito de la Presidenta de la Diputación (email enviado el pasado 22 de mayo), Senior y Saludable II se llevará a cabo en los cuatro balnearios que hay activos actualmente en la provincia de Cáceres: Balneario de Baños de Montemayor, Balneario Valle del Jerte (Valdastillas), Balneario Fuentes del Trampal (Montánchez) y Salugral Termal Resort (Hervás).

"Senior y Saludable II" es un proyecto dirigido a los habitantes de las Mancomunidades de municipios de la provincia de Cáceres y municipios no mancomunados, que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

- Pensionistas de jubilación del Sistema Público español de Pensiones.
- Pensionistas de viudedad y tener 55 años cumplidos.
- Pensionistas por otros conceptos y tener 55 años cumplidos.

Os recordamos, que sois vosotros, cada Mancomunidad/Ayuntamiento, quienes tenéis que realizar la selección de los 55 participantes (incluidos los responsables de cada grupo)

Todos los gastos de las actividades que se realicen en cada jornada, los asumirá la Diputación de Cáceres, **excepto en lo que se refiere al traslado de los participantes hasta el Balneario correspondiente, que correrá a cargo de la Mancomunidad/Ayuntamiento.**

Circuito Termal para mayores en la localidad de Montánchez (Cáceres)

- Dicho circuito termal tendrá una duración aproximada de 1h y consistirá en:
 - Piscina dinámica (circuito termal a base de camas, sillones, volcanes...)
 - Jacuzzi
 - Sauna

Localidad BalnearioMancomunidad

Fecha

Horario

Montánchez	Zona Centro	05-11-2018	12:00h-13:00h
	Tajo-Salor	16-11-2018	12:00h-13:00h
	Sierra de Montánchez	17-11-2018	12:00h-13:00h
	Ayto. Navalmoral de la Mata	17-11-2018	17:00h-18:00h
	Sierra de San Pedro	18-11-2018	12:00h-13:00h

Actividades lúdico-culturales para mayores y Charlas sobre la oferta turística de las comarcas cacereñas

Localidad	Mancomunidad	Fecha	Horario Charla	Horario Taller lúdico
Montánchez	Zona Centro	05-11-2018	10:30h-11:00h	11:00h-12:00h
	Tajo-Salor	16-11-2018	10:30h-11:00h	11:00h-12:00h
	Sierra de Montánchez	17-11-2018	13:30h-14:00h	14:00h-15:00h
	Ayto. Navalmoral de la Mata	17-11-2018	10:30h-11:00h	11:00h-12:00h
	Sierra de San Pedro	18-11-2018	10:30h-11:00h	11:00h-12:00h

Nota: incluye comida

Necesitamos nos enviéis la relación de los participantes 55 participantes (responsables incluidos) antes del 15 de octubre.

Los datos que necesitamos de cada uno de los participantes son:

- Nombre y apellidos
- Fecha de nacimiento
- DNI
- Talla de camiseta
- Intolerancia alimenticia

Cada Mancomunidad además nos indicará el teléfono de contacto de al menos uno de los responsables del grupo que los acompañará en el viaje.

Todos los asistentes al circuito termal deberán llevar: bañador, gorro de baño, chanclas de goma y albornoz/o toalla

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto conmigo

Muchas gracias

Un saludo

--

--


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
 ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Rubí Mateos Ávila
Promotora de Turismo
 C/ Pintores nº 10, 10003, Cáceres
 Tel: 927 25 56 00 Ext: 4361
 Email: rmateos@dip-caceres.es